



MODINTER S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros separados

Año terminado al
31 de diciembre de 2018

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
MODINTER S.A.
Quito, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **MODINTER S.A.**, los cuales incluyen el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados separados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **MODINTER S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos:

4. La Administración de la Compañía prepara estados financieros separados y estados financieros consolidados. Hemos sido contratados por la Administración de la Compañía para emitir una opinión sobre ambos estados financieros. Nuestra opinión al respecto de los estados financieros consolidados se presenta por separado.

Asuntos clave de auditoría:

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
6. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito



Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros separados:

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros separados.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 11.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 11.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- 11.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 11.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 11.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

13. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



19 de febrero de 2019
Guayaquil, Ecuador

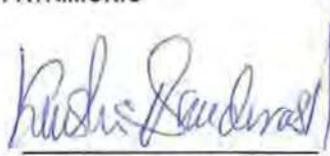


Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No.02

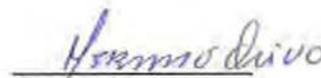
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota H)	608.197	424.127
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	215.946	116.264
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota U)	345.091	26.375
Servicios y otros pagos por anticipados	6.644	15.547
Activos por impuestos corrientes (Nota J)	150.450	193.089
Costos de contratos (Nota K)	51.334	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.377.662	775.402
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Muebles y equipos (Nota L)	123.470	85.582
Activos intangibles (Nota M)	44.076	43.260
Activos por impuestos diferidos (Nota N)	17.581	19.712
Inversiones en subsidiarias (Nota O)	132.382	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	317.509	148.554
TOTAL ACTIVOS	1.695.171	923.956
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota P)	16.061	48.908
Otras obligaciones corrientes (Nota Q)	272.067	212.297
Provisiones	78.843	31.510
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	366.971	292.715
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Ingresos diferidos (Nota R)	205.815	10.417
Provisiones por beneficios a empleados (Nota S)	294.064	297.543
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	499.879	307.960
PATRIMONIO (Nota T)		
Capital social	100.000	100.000
Reserva legal	51.698	41.727
Otros resultados integrales	63.024	
Resultados acumulados	613.599	181.554
TOTAL PATRIMONIO	828.321	323.281
TOTA PASIVOS Y PATRIMONIO	1.695.171	923.956



Kenshi Banderas
Gerente General



Sandra Merizalde
Contadora General

Veá notas a los estados financieros



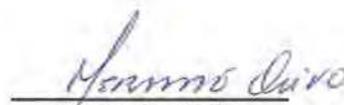
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota V)	4.034.961	3.639.485
COSTOS Y GASTOS:		
Gastos de venta	81.840	71.108
Gastos administrativos (Nota W)	2.995.626	2.883.754
Gastos de operación (Nota X)	447.652	430.296
Gastos de comercialización	67.671	35.490
	<u>3.592.789</u>	<u>3.420.648</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	442.172	218.837
OTROS INGRESOS (GASTOS):		
Otros ingresos (Nota Y)	287.918	21.332
Gastos financieros	3.346	3.015
Otros gastos (Nota Z)	77.969	70.014
	<u>206.603</u>	<u>(51.697)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	648.775	167.140
Participación de los trabajadores (Nota AA)	97.316	25.071
Impuesto a la renta:		
Corriente (Nota AA)	87.113	42.361
Diferido	17.581	
	<u>481.927</u>	<u>99.708</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	481.927	99.708
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período:</i>		
Ganancias (pérdidas) actuariales, neto	63.024	(16.715)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>544.951</u>	<u>82.993</u>



Kenshi Banderas
Gerente General



Sandra Merizalde
Contadora General

Vea notas a los estados financieros



MODINTER S.A.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2016	100.000	20.000	(45.277)	527.457
Reserva legal año 2015 y 2016		21.727		(21.727)
Reclasificación				(45.277)
Pago de dividendos			45.277	(361.890)
Pérdidas actuariales, neto				(16.715)
Regularización saldo dividendos				(2)
Utilidad del ejercicio				99.708
Saldo al 31 de diciembre de 2017	100.000	41.727		181.554
Aumento reserva legal		9.971		(9.971)
Ganancias actuariales			63.024	
Baja de activos por impuestos diferidos (año 2016)				(19.712)
Regulación por aportes por pagar				(19.918)
Ajuste préstamos				(281)
Utilidad del ejercicio				481.927
Saldo al 31 de diciembre de 2018	100.000	51.698	63.024	613.599


Kenshi Banderas
Gerente General

Sandra Menzalde
Contadora General

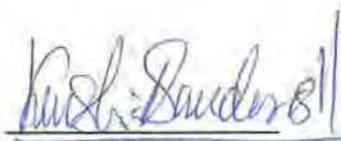
Vea notas a los estados financieros

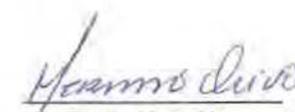


ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	4.099.087	4.160.340
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3.451.102)	(3.476.655)
Otros ingresos	3.020	21.332
Otros gastos	(81.315)	(73.029)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	569.690	631.988
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Desarrollo de proyectos	(51.334)	
Inversiones bancarias corrientes		120.000
Adiciones de licencias	(237.841)	(201.787)
Compras de equipos	(96.445)	(8.184)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(385.620)	(89.971)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos de dividendos a accionistas		(361.890)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(361.890)
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	184.070	180.127
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	424.127	244.000
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	608.197	424.127


Kenshi Banderas
Gerente General


Sandra Merizalde
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

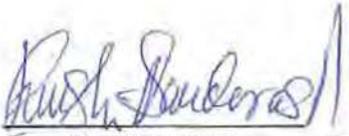


ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	481.927	99.708
Ajustes por:		
Depreciaciones de propiedad y equipo	58.557	56.570
Amortización de activos intangibles, neto	197.120	119.127
Provisión por jubilación patronal y desahucio, neto	78.943	(396)
Baja en licencias	45.184	49.786
Activo por impuesto diferido	(17.581)	
Ingreso por medición de inversión al método de participación	(132.382)	
Ingreso por dividendos	(152.518)	
Ajuste	(20.199)	625
	<u>539.051</u>	<u>325.420</u>
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	(256.977)	559.220
Activos por impuestos corrientes	42.639	(38.990)
Cuentas y documentos por pagar	(32.847)	(200.490)
Ingresos diferidos	195.398	(105.086)
Otras obligaciones corrientes	40.372	60.404
Otros activos	(5.279)	
Provisiones	47.333	31.510
	<u>30.639</u>	<u>306.568</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>569.690</u>	<u>631.988</u>


Kenshi Banderas
Gerente General


Sandra Merizalde
Contadora General

Vea notas a los estados financieros



MODINTER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en US Dólares)

A. MODINTER S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito mediante Resolución del 27 de febrero de 1995 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 7 de marzo del mismo año.

Su objeto social principal consiste en diseñar, crear, comercializar, desarrollar, adaptar, importar, y exportar programas para el tratamiento de información, así como todo lo relacionado a la ciencia de computación, comprar bienes muebles e inmuebles, y prestar servicios de personal a terceros.

Aprobación de estados financieros separados: Los estados financieros separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 13 de febrero de 2019 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros separados adjuntos:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros separados adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones con empleados derivadas de los planes de beneficios definidos post empleo, que son valorizadas en base al método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Estados financieros consolidados: De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias se presentan de manera consolidada. La Compañía presenta estados financieros consolidados con Fisa Colombia S.A.S., entidad controlada. Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos con los de la entidad controlada.

MODINTER S.A.**B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:**
(Continuación)

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros separados adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros comprenden las cuentas por cobrar clientes, otras cuentas y documentos por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado separado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes se derivan de la venta de servicios y elaboración y desarrollo de proyectos. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 90 días).

Provisión de ingresos: Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (no devengan intereses y se facturan hasta en 90 días). Corresponden a ingresos devengados los cuales se encuentran pendientes de facturar a la fecha de los estados financieros separados, y se originan en la prestación de servicios y desarrollo de proyectos.

Esta cuenta se da de baja al momento que la Compañía emite la factura correspondiente de acuerdo a los plazos establecidos en los contratos individuales con clientes.

Muebles y equipos:

Medición inicial al momento del reconocimiento: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Medición posterior al reconocimiento (Modelo del costo): Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

MODINTER S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

El gasto por depreciación de los equipos se lo registra en los resultados del año. La vida útil y el método de depreciación de los equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Adicionalmente serán considerados como parte del costo de los activos todos aquellos componentes que pueden necesitar ser reemplazados o adquiridos con menos frecuencia y que cumplan con los parámetros establecidos en la normativa sobre su reconocimiento.

Método de depreciación y vida útil: El costo de los equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan la vida útil usada en los muebles y equipos para el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años</u>
Adecuaciones	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipo de oficina	10
Vehículos	5

La Administración no estableció un valor residual al costo de propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Bajas o ventas de muebles y equipos: La pérdida o ganancia surgida al dar de baja a un elemento de los equipos se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja. En el caso de la ganancia no se clasificará como ingresos de actividades ordinarias.

Activos intangibles: Su reconocimiento inicial es al costo, y corresponden a licencias. La Administración determinó que el tiempo de vida útil de los intangibles es finito y se amortiza según el plazo de vigencia de los respectivos contratos; el cargo por amortización se reconoce sistemáticamente en los resultados de cada periodo.

La vida útil y el método de amortización de estos intangibles se revisan al cierre de cada ejercicio económico.

Inversiones en subsidiarias: Las subsidiarias son aquellas entidades controladas por la Compañía puesto que reúne todos los elementos siguientes: (a) poder sobre la participada; (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor. Estas inversiones se reconocieron inicialmente en los estados financieros separados al valor patrimonial proporcional que le correspondía al anterior accionista a la fecha de cesión de las acciones; su medición posterior es bajo el método de participación. Los dividendos recibidos posterior al reconocimiento inicial reducirán el valor en libros de la inversión.

MODINTER S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos, aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en cuentas por pagar proveedores y cuentas por pagar relacionados. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Las cuentas por pagar proveedores son obligaciones de pago por la compra de bienes o servicios en el curso normal del negocio. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada, o expirada.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden

MODINTER S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% para microempresas) (22% en el 2017) sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% (25% en el 2017) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La tarifa impositiva aplicable a la Compañía es del 28% (25% en el 2017) por cuanto su accionista directo mantiene una participación superior al 50% del capital social y es residente de un paraíso fiscal.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentando la declaración de impuesto a la renta.

MODINTER S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes de acuerdo con la NIIF 15.

La Compañía estima el precio de la transacción en base a tarifas preestablecidas en cada contrato. Al existir una única obligación contraída, el ingreso se asigna directamente en su totalidad a esta obligación. Para hallar el precio de venta independiente de cada obligación de desempeño, se ha determinado realizar la suma de servicios (se determina a través del precio directamente observable en el mercado del servicio).

Los contratos de clientes para el desarrollo de productos contienen obligaciones de desempeño que se satisfacen en un determinado momento y a lo largo del tiempo; la Compañía reconoce el ingreso cuando satisface la obligación de desempeño identificada en los contratos según el grupo o tipo de cliente:

Obligaciones de desempeño	En un determinado momento (*)	A lo largo del tiempo (**)
Sistema de software en código objeto (licencia)	X	
Sistema de personalización/capacitación		X
Servicios de implantación		X
Cambios y nuevos desarrollos con código fuente		X
Sistema de software en código objeto (licencia)	X	
Sistema de personalización/capacitación		X
Servicios de implantación		X

(*) Esta obligación de desempeño se trasfiere al cliente en un determinado momento, es decir cuando el sistema de software esté instalado y listo para funcionamiento y operación del cliente.

MODINTER S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

(**) Estas obligaciones de desempeño se transfieren al cliente a lo largo del tiempo, considerando para esto que existen entregas y terminaciones parciales de los servicios. Por tanto el ingreso se reconoce cuando el servicio está completo y el cliente lo puede utilizar.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Corresponde a los servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras, comisión por remesas al exterior y estados de cuenta recibidos.

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes normas están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía realizó el análisis sobre la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9; ha considerado modificaciones en los ingresos ordinarios de forma que cumplan con los requisitos de la NIIF 15. Con respecto a la NIIF 9, la Compañía realizó la evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales, considerando la información disponible al 1 de enero de 2018, fecha en la cual esta norma entró en vigencia.

Los instrumentos financieros que maneja la Compañía son efectivo, inversiones temporales, cuentas por cobrar clientes y relacionadas y cuentas por pagar comerciales.

Se determinó que los instrumentos financieros se encuentran adecuadamente clasificados y medidos. No presentan deterioro razón por la cual no existe un impacto significativo en el estado de situación financiera y patrimonio por la aplicación de los requerimientos detallados en NIIF 9.

Las cuentas por cobrar se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo hacia la Compañía.

La Compañía ha determinado que debido a la composición corriente de hasta 90 días de su cartera de deudores comerciales y la recuperación histórica de cuentas por cobrar, no existe un efecto en la provisión para cuentas incobrables, al implementar esta norma.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

MODINTER S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera, interpretaciones y enmiendas emitidas al 1 de enero de 2018 pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros separados de la Compañía:

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de la NIIF 16 implicará un efecto importante en los activos de la Compañía por el registro del activo de derecho de uso, debido a que si bien el contrato de arrendamiento tiene una fecha de vigencia, la experiencia histórica indica que el plazo ha sido renovado de manera recurrente.

Las demás normas y modificaciones se prevé que no tengan ningún impacto significativo en los estados financieros separados y sus revelaciones.

MODINTER S.A.**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial, la tasa de mortalidad y rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada corresponde al rendimiento de una muestra representativa de bonos corporativos ecuatorianos con una calificación crediticia AAA a A, o equivalente.

Estimación de vida útil de los equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesto a la fecha de los estados financieros separados adjuntos:

MODINTER S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:**(Continuación)

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte incumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros separados, el 58% (44% en el 2017) de la cartera tiene una antigüedad máxima de 30 días, por lo que la Administración considera altamente probable su recuperación, y por ende, la exposición al riesgo de crédito es casi inexistente.

Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de "AAA-".

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Administración hace un seguimiento de las previsiones y necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de mercado: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es obtener los recursos provenientes de su giro de negocio para el cumplimiento de obligaciones con sus acreedores: accionistas y relacionados; y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital. Su accionista mayoritario le proporciona todo el apoyo operativo y financiero que necesita para continuar operando.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

MODINTER S.A.**F. GESTIÓN DE CAPITAL:** (Continuación)

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Proveedores		16,061	48,908
Compañías relacionadas			
	Total deuda	16,061	48,908
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo		608,197	424,127
	Deuda neta	(592,136)	(375,219)
Total patrimonio neto		828,321	323,281
Capital total		236,185	(51,938)
Ratio de apalancamiento		(39.89%)	13.84%

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	608,197		424,127	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	215,973		116,264	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	345,091		26,375	
Total activos financieros	1,169,261		566,766	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	16,061		48,908	
Total pasivos financieros	16,061		48,908	

El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar clientes y relacionados, y cuentas por pagar proveedores, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

MODINTER S.A.**H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Caja		10,500	10,500
Bancos del exterior	(1)	492,249	47,398
Bancos locales	(2)	105,448	364,227
Inversiones temporales			2,002
		<u>608,197</u>	<u>424,127</u>

- (1) Corresponde a los saldos conciliados en las siguientes instituciones bancarias:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
St. Georges Bank		486,314	42,488
Terrabank, N.A.		5,935	4,910
		<u>492,249</u>	<u>47,398</u>

- (2) Corresponde a los saldos conciliados en las siguientes instituciones bancarias:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Banco de la Producción S.A.			
Produbanco		96,081	207,232
Banco Internacional S.A.		9,367	156,995
		<u>105,448</u>	<u>364,227</u>

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Clientes nacionales	(1)		5,940
Clientes del exterior	(1)	98,686	110,324
Provisión de ingresos		117,260	
		<u>215,946</u>	<u>116,264</u>

- (1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Corriente		57,750	52,064
De 0 a 30 días			52,950
De 61 a 90 días		35,581	8,250
De 91 a 180 días		5,355	3,000
		<u>98,686</u>	<u>116,264</u>

MODINTER S.A.**J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	(1)	142,476	132,627
Crédito tributario Impuesto a la Renta	(2)	7,974	60,462
		<u>150,450</u>	<u>193,089</u>

(1) Corresponde a retenciones de impuesto al valor agregado por US\$63,151 y crédito tributario en compras por US\$79,325.

(2) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas por clientes durante el periodo.

K. COSTOS DE CONTRATOS:

Corresponde a los costos directos y gastos generales de los siguientes proyectos:

Proyecto/Contrato	Costo directo US\$	Gastos generales US\$	Total
Proyectos Personas y Mobile Fase II	13,839	4,507	18,346
Proyectos Client Development	16,520	5,380	21,900
HelpDesk Baninter	6,057	1,972	8,029
HelpDeskFisa Colombia	2,308	751	3,059
	<u>38,724</u>	<u>12,610</u>	<u>51,334</u>

L. MUEBLES Y EQUIPOS:

	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipos de computación	Vehiculos	Adecuaciones	Total
<i>Costo</i>						
Saldo al 31-12-2016	53,717	32,297	356,222	15,527	165,416	623,179
Adiciones			8,184			8,184
Saldo al 31-12-2017	53,717	32,297	364,406	15,527	165,416	631,363
Adiciones			96,445			96,445
Saldo al 31-12-2018	53,717	32,297	460,851	15,527	165,416	727,808
<i>(-) Depreciación acumulada</i>						
Saldo al 31-12-2016	16,085	32,297	306,543	15,527	118,759	489,211
Adiciones	4,767		36,783		15,020	56,570
Saldo al 31-12-2017	20,852	32,297	343,326	15,527	133,779	545,781
Adiciones	4,663		38,874		15,020	58,557
Saldo al 31-12-2018	25,515	32,297	382,200	15,527	148,799	604,338
Saldo al 31/12/2016	37,632		49,679		46,657	133,968
Saldo al 31/12/2017	32,865		21,080		31,637	85,582
Saldo al 31/12/2018	<u>28,202</u>		<u>78,651</u>		<u>16,617</u>	<u>123,470</u>

MODINTER S.A.**M. ACTIVOS INTANGIBLES:**

	Licencias de operación	Total
<u>Costo</u>		
Saldo al 31-12-2016	60,172	60,172
Adiciones	201,787	201,787
(-) Bajas	49,786	49,786
Saldo al 31-12-2017	212,173	212,173
Adiciones	237,841	237,841
(-) Bajas	45,184	45,184
Saldo al 31-12-2018	404,830	404,830
<u>(-) Amortización acumulada</u>		
Saldo al 31-12-2016	49,786	49,786
Adiciones	191,313	191,313
(-) Bajas	72,186	72,186
Saldo al 31-12-2017	168,913	168,913
Adiciones	197,120	197,120
(-) Bajas	5,279	5,279
Saldo al 31-12-2018	360,754	360,754
Saldo al 31/12/2016	10,386	10,386
Saldo al 31/12/2017	43,260	43,260
Saldo al 31/12/2018	44,076	44,076

N. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Activos por impuestos diferidos (1)	17,581	19,712
	17,581	19,712

(1) A continuación, un detalle de los activos por impuestos diferidos:

Cuenta	Año	Base Contable	Base Fiscal	Diferencia Temporal	Tasa Fiscal	Impuesto diferido	(-) Ajuste ORI	Al 31 de diciembre de 2018
Jubilación	2018	51,855		51,855	25%	12,963		12,963
Desahucio	2018	18,469		18,469	25%	4,618		4,618
								17,581

Cuenta	Año	Base Contable	Base Fiscal	Diferencia Temporal	Tasa Fiscal	Impuesto diferido	(-) Ajuste ORI	Al 31 de diciembre de 2017
Jubilación y desahucio	2018	211,642	122,041	89,601	22%	19,712		19,712
								19,712

El activo por impuesto diferido que se presentó al 31 de diciembre de 2017, se dio de baja contra resultados acumulados.

MODINTER S.A.**O. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS:**

Participada	No. Acciones	Valor nominal por acción US\$	% Participación	Al 31 de diciembre de	
				2018	2017
Fisa Colombia S.A.S.	10,000,000	0.0005291	100%	132,382	132,382

En Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Fisa Colombia S.A.S. celebrada con fecha 20 de septiembre de 2018, el anterior único accionista cedió la totalidad de sus acciones en el capital social de dicha empresa domiciliada en la ciudad de Medellín, Colombia, a favor de la Compañía a título gratuito.

En el ejercicio económico 2018, la Compañía reconoció en resultados la inversión medida al valor patrimonial proporcional al 30 de septiembre de 2018 por un valor de US\$132,382, que comprende el saldo a esa fecha de las siguientes cuentas patrimoniales: US\$5,291 de capital suscrito y pagado, US\$1,913 de reservas, y US\$43,329 y US\$81,847 de utilidades de los ejercicios económicos 2017 y 2018, respectivamente. Estos valores se calcularon utilizando la tasa de cambio de pesos colombianos a dólares de los Estados Unidos de América a la fecha de los estados financieros separados según el Banco Central del Ecuador.

La Compañía registró en resultados del período en la cuenta de otros ingresos, el ingreso procedente del reconocimiento de la inversión (Ver Nota Y).

P. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores locales	16,061	48,908
	16,061	48,908

Q. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Con la administración tributaria	(1)	15,006	71,386
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		55,150	28,845
Beneficios sociales	(2)	93,341	71,751
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota AA)		97,316	25,071
Anticipos de clientes			3,209
Otros		11,254	12,035
		272,067	212,297

(1) A continuación un detalle de los saldos:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto al valor agregado en ventas	714	6,412
Retenciones de impuesto a la renta	4,897	54,903
Retenciones del impuesto al valor agregado	9,395	10,071
	15,006	71,386

MODINTER S.A.**Q. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

(2) A continuación un detalle de los saldos:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Décimo tercer sueldo	10,671	6,725
Décimo cuarto sueldo	9,749	8,315
Vacaciones	72,921	53,730
	<u>93,341</u>	<u>68,770</u>

R. INGRESOS DIFERIDOS:

Corresponde a recursos anticipados por cliente Banco Internacional S.A. A continuación el movimiento:

Saldo al 31-12-2016	115,503
Ingresos no reconocidos en el periodo	614,227
Ingresos reconocidos en el periodo	719,313
Saldo al 31-12-2017	<u>10,417</u>
Ingresos no reconocidos en el periodo	1,346,786
Ingresos reconocidos en el periodo	1,151,388
Saldo al 31-12-2018	<u>205,815</u>
Al 31-12-2016	115,503
Al 31-12-2017	<u>10,417</u>
Al 31-12-2018	<u>205,815</u>

S. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	223,178	220,969
Desahucio	(3)	70,886	76,574
		<u>294,064</u>	<u>297,543</u>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		220,969	211,641
Costo laboral por servicios actuales	(3)	41,255	46,929
Interés neto (costo financiero)	(3)	16,727	15,561
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	(25,023)	(3,413)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4)	(10,412)	(773)
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4)	20,339	48,976
Saldo final del año		<u>223,178</u>	<u>220,969</u>

MODINTER S.A.**S. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**(Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	76,574	68,995
Costo laboral por servicios actuales	(3) 15,250	14,265
Interés neto (costo financiero)	(3) 5,711	5,037
Ganancia actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4) (7,714)	(697)
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4) 464	22,224
(-) Beneficios pagados	19,400	33,210
Saldo final del año	<u>70,886</u>	<u>76,574</u>

(3) Estos valores se reconocieron en el resultado del período en la cuenta de gastos administrativos.

(4) Estos valores se reconocieron en otros resultados integrales.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Tasa de descuento	7.72%	7.57%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	9.06%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

T. PATRIMONIO:

Capital social: Representan US\$100,000 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incremento o disminución en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debido a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

MODINTER S.A.**T. PATRIMONIO:**(Continuación)

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación el detalle de los saldos con compañías relacionadas:

	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2018	2017
Cuentas y documentos por cobrar corrientes				
Fisa Limited	Islas del Canal - Jersey	Comercial	192,573	
Fisa Colombia S.A.S.	Colombia	Comercial		26,375
Fisa Colombia S.A.S.	Colombia	Dividendos	152,518	
			<u>345,091</u>	<u>26,375</u>

Las cuentas y documentos por cobrar y por pagar entre relacionadas mantienen términos y condiciones establecidos formalmente a través de contratos (Nota BB).

A continuación, el detalle de las transacciones de ingresos con compañías relacionadas por concepto de servicios de desarrollo, soporte y otros:

	País	Transacción	Años terminados al	
			31/12/2018	31/12/2017
Relacionadas				
Fisa Limited	Islas del Canal - Jersey	Comercial	1,809,040	2,183,040
Fisa Colombia S.A.S.	Colombia	Comercial	130,979	256,171
Fisa Colombia S.A.S.	Colombia	Dividendos	152,518	
			<u>2,092,537</u>	<u>2,439,211</u>

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo al Gerente General de la Compañía, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

V. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Plataforma comercial	1,326,455	857,197
FISA System	766,911	700,816
Servicios FISA	1,940,019	2,075,382
Ingreso por reembolso	1,576	6,090
	<u>4,034,961</u>	<u>3,639,485</u>

MODINTER S.A.**W. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Personal	2,386,192	2,472,540
Capacitaciones	25,540	4,044
Honorarios y consultoría	477,205	280,566
Viajes	27,731	74,556
Viáticos y movilización		9,336
Seguro salud	12	9,271
Jubilación patronal	57,983	13,514
Desahucio	20,963	19,927
	<u>2,995,626</u>	<u>2,883,754</u>

X. GASTOS DE OPERACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Mantenimiento y reparaciones	33,301	36,343
Suministros de computadoras	4,815	9,548
Suministros y materiales	13,300	14,197
Arriendo	129,932	122,079
Publicidad	39,756	5,267
Seguros	10,196	10,041
Gastos de gestión	6,753	4,302
Servicios básicos	44,387	41,849
Impuestos y contribuciones	12,770	25,944
Depreciación y amortización	106,877	112,173
Licencias, garantías y mantenimiento	44,211	48,017
Otros	1,354	536
	<u>447,652</u>	<u>430,296</u>

Y. OTROS INGRESOS:

		Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Intereses ganados		80	300
Inversión	(1)	132,380	
Dividendos	(2)	152,518	
Otros		2,940	21,032
		<u>287,918</u>	<u>21,332</u>

(1) Corresponde al reconocimiento de la inversión en Fisa Colombia S.A.S. (Ver Nota O).

(2) En Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Fisa Colombia S.A.S. celebrada con fecha 20 de septiembre de 2018, en la cual se aprobó la cesión de acciones de dicha entidad a favor de la Compañía, se estableció que las utilidades retenidas de los años 2014, 2015 y 2016 sean distribuidos en calidad de dividendos a favor del nuevo accionista, esto es, la Compañía.

Z. OTROS GASTOS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Seguridad y vigilancia	34,528	33,391
Agasajos	25,438	23,073
Otros	18,003	13,550
	<u>77,969</u>	<u>70,014</u>

MODINTER S.A.**AA. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2018	2017
Utilidad contable	648,775	167,140
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	97,316	25,071
Utilidad gravable	551,459	142,069
Menos: Ingresos exentos (1)	287,839	
Más: Gastos no deducibles (2)	120,969	27,376
Más: Participación trabajadores atribuibles a los ingresos exentos	43,176	
Menos: Deducciones adicionales (3)	116,647	
Base imponible para impuesto a la renta	311,118	169,445
Impuesto a la renta causado (4)	87,113	42,361

(1) Representan principalmente al efecto de la medición de la inversión en Fisa Colombia S.A.S. bajo el método de participación por US\$132,380 y dividendos declarados por esa misma inversión por US\$152,518.

(2) Se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
Provisión jubilación patronal y desahucio	78,945	
Provisiones diferentes a las cuentas incobrables		15,000
Multas e intereses	503	352
Gastos sin sustento	41,521	12,024
	120,969	27,376

(3) Corresponde a deducción adicional por incremento de personal.

(4) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y el saldo a favor del Contribuyente:

	2018	2017
Impuesto a la renta causado	87,113	42,361
Menos: Anticipo determinado del ejercicio corriente	24,589	28,913
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	62,524	13,448
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	24,589	16,062
Menos: Retenciones en la fuente del período	72,167	33,628
Menos: Crédito tributario de años anteriores	30,746	26,628
Más: Ajuste de años anteriores	7,826	
Saldo a favor del Contribuyente	(7,974)	(30,746)

MODINTER S.A.**BB. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS:**

La Compañía mantiene los siguientes contratos y acuerdos principales:

- FISA COLOMBIA S.A.S. Este contrato fue firmado el 1 de enero de 2018 con duración de un año, con el objeto de que la Compañía actúe como distribuidor de Fisa Limited.
- Existe un acuerdo con FISA LIMITED respecto a los derechos de propiedad intelectual sobre licencias y programas, tales como: licencia de programas, territorio, licencias, servicios y acuerdos, regalías, licencias de programas y marca. Este contrato está vigente desde el 31 de enero de 2011.

CC. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS:

Con fecha 10 de diciembre de 2016, se celebró el contrato de arrendamiento con Heavensa S.A. por el Edificio Plaza (piso 1 y piso 2), con pagos trimestrales de US\$27,600, que corresponde solo al año 2018. Este contrato tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018.

DD. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.

MODINTER S.A.**DD. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
- Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

MODINTER S.A.**DD. ASUNTOS TRIBUTARIOS:**(Continuación)

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

MODINTER S.A.**DD. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

MODINTER S.A.**EE. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

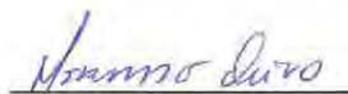
El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados de acuerdo a las disposiciones de la Resolución indicada. No obstante, dado que controla a una entidad extranjera, deberá presentar estados financieros consolidados de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 10.

FF. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.


Kenshi Banderas
Gerente General


Sandra Merizalde
Contadora General

